

DE LA “RETÓRICA OBJETIVISTA” A LA “RETÓRICA DEL COMPROMISO” EN LA INFORMACIÓN PERIODÍSTICA¹

GABRIEL GALDÓN

Universidad CEU San Pablo

Como llevo bastantes años explicando en libros, artículos, clases y conferencias, lo que podríamos denominar “retórica objetivista” de los medios informativos, no es ni retórica ni información, sino una praxis periodística carente de fundamentación epistemológica, ética y retórica que conduce inexorablemente a la desinformación y manipulación de los ciudadanos. Por lo que es necesario y urgente cambiar de paradigma si queremos una sociedad bien informada, sin la cual no puede haber verdadera democracia.

En el ámbito de este Congreso Internacional, y atendiendo a sus objetivos y peculiaridades, creo que es muy conveniente que haga aquí y ahora, en primer lugar, una síntesis argumentativa acerca de la insuficiencia epistemológica y práctica del Periodismo tradicional y mayoritario (que expondré en una serie de puntos concatenados); en segundo lugar, enunciaré el paradig-

1. Este trabajo es resultado de la investigación realizada en el Proyecto Institucional USP-CEU, de Referencia USP-BS-PI-2/2010, financiado por la Universidad CEU San Pablo de Madrid.

ma desde el cual debe resolverse tal nefasta situación; por último, y de nuevo de modo sucinto, situaré el papel de la Retórica dentro del nuevo marco criteriológico.

A. Un paradigma desinformativo y manipulador.

1. Debido a que en el origen del Periodismo moderno la corriente "filosófica" dominante era el positivismo, y ésta niega, en definitiva, la posibilidad de alcanzar la verdad sobre todo lo que no sea estricta y materialmente mensurable, la "teoría periodística" dominante, ab initio y, desgraciadamente, ad finem, se constituye como un *objetivismo* ramplón y falaz que ha conducido a una praxis periodística donde el aforismo "los hechos son sagrados, las opiniones libres" ha desembocado, inexorablemente, en la triste realidad desinformativa de que "los hechos son mudos" (pues no se explican conforme a razón), y "todas las opiniones valen lo mismo" (pues no hay criterio de verdad)².
2. Esos efectos desinformativos de la praxis periodística dominante podrían resumirse en el "hecho" de ofrecer una visión parcial, artificial y superficial de la realidad, mediante una acumulación de hechos sin sentido, redundantes, homogéneos, trivializados y fragmentarios, en el contexto de una idolatría de la actualidad, en la que se omite lo esencial, se sacraliza la opinión y se constituye un marco idóneo para la verificación del poder ideológico, económico y político dominante³.
3. Además, esa estructura convierte al periodista las más de las veces en un mero técnico, en un operario correveidile, gregario, servil y despersonalizado, ya que le impide la noble tarea de valorar, de juzgar conforme a razón, y de escribir de acuerdo con su saber y su libertad. Y, sin que él sea consciente de ello, le hace ser partícipe de la manipulación de una sociedad cada vez más ignorante de su ignorancia, inmersa en un

2. Cfr. Gabriel Galdón: *Desinformación. Método, aspectos y soluciones*. Eunsa, Pamplona 2006 (4ª edición), pp. 19-26.

3. Ibid. Pp. 27-54.4.

relativismo atroz y en una supeditación borreguil a los productores de las modas efímeras de la sociedad de consumo⁴.

4. Por otro lado, la falsa idea de la *neutralidad informativa*⁵, correlato obligado de la falacia *objetivista*, al ser asumida acríticamente (aunque posiblemente con la mejor voluntad) por una inmensa mayoría de profesores, empresarios y periodistas de formación humanista-cristiana, ha impedido a éstos ser coherentes con sus propias convicciones y difundirlas.
5. Por el contrario, ese paradigma informativo dominante ha contribuido poderosamente a la instalación en la sociedad, en las mentes de los ciudadanos, de sus propios falsos postulados. Fundamentalmente, y junto con la superficialidad banal, la *opinionitis*, el *presentismo* y la fragmentación del saber en un caleidoscopio inmenso de conocimientos fútiles, ha impuesto un relativismo e indiferentismo cínico ante la verdad, al que podríamos denominar "síndrome de Pilatos", que es actualmente, como lo fue en su momento, el juez más inapropiado para entender el contenido de la civilización humanista cristiana⁶.
6. Asimismo, y con el relativismo como puerta y camino, pero convertido en dogmatismo sectario en su proceder, ese paradigma informativo ha servido, para que el Periodismo se entienda, por un lado, como un poder al servicio de unos intereses ideológicos, políticos y económicos y, a la postre, en una lucha por el poder entre conglomerados de distinto

4. Ibid. Pp. 55-69. De hecho, y debido en gran parte a la influencia de los medios de comunicación, los versos de T.S. Eliot "¿Dónde está la Sabiduría que hemos perdido en Conocimiento?/ ¿Dónde está el Conocimiento que hemos perdido en Información?" se quedan ya cortos en su acertada crítica. Habría que añadir: "¿Dónde está la Información que hemos perdido en Opinión?/ ¿Dónde está la Opinión que hemos perdido en Moda?"...

5. Ibid, pp. 71-83.

6. Junto a lo que se dice en *Desinformación...* sobre estos aspectos, merece la pena leer detenidamente bajo esta perspectiva las encíclicas de Juan Pablo II *Veritatis Splendor* y *Fides et Ratio*, así como el reciente documento *Ética de la Comunicación de la Comisión Pontificia para las Comunicaciones Sociales*. Además es de una excepcional agudeza y rotundidad el análisis del Cardenal Ratzinger en *Verdad, valores, poder* (Rialp, Madrid, 1998)

signo y, por otro, como mera mercancía de consumo, sujeta sólo a los imperativos del mercado, aunque disfrazada de comunicación⁷.

7. Se hace, pues, necesario y urgente dar un giro copernicano a la Teoría y a la Praxis periodística convencional, si queremos conseguir una sociedad justa, libre y solidaria, donde los valores humanos y cristianos (que en realidad son una misma cosa, pues como ha repetido Juan Pablo II hasta la saciedad "La verdad sobre el hombre es Cristo") impregnen de nuevo el tejido social; esto es, si queremos contribuir a que tanto el Periodismo como la Política persigan su meta: el Bien Común.
8. Ese giro copernicano debe comenzar por el abandono, de una vez por todas, de los mitos, clichés y falacias del objetivismo⁸, y por establecer la criteriología, los conceptos y los métodos apropiados que conduzcan a la construcción de un nuevo paradigma informativo que haga justicia a la verdad sobre el hombre y la sociedad, es decir, que de razón cabal de las realidades humanas⁹ y, por tanto, a una de las realidades más humanas como es la Política.

Llegados a este punto, algunos pensarán que la crítica que acabo de realizar —ciertamente radical y demoledora pero, a mi juicio, no por ello menos acer-

7. El que la información y la comunicación no se pueden valorar conforme a los criterios únicos del mercado es una de las denuncias más claras del documento *Ética de la Comunicación* anteriormente citado, así como de las últimas alocuciones de Juan Pablo II con motivo de las Jornadas Mundiales de la Comunicación. Coinciden en esta crítica destacados intelectuales, incluso no cristianos. Este es el caso, por ejemplo, del Profesor y Periodista Ignacio Ramonet en varios de sus libros. Vid, entre otros, *La tiranía de la comunicación*, Ed. Debate, Madrid, 1998.

8. Ya Theodore Glasser, en 1984, clamaba por la necesidad urgente de "liberar al periodismo del fardo del objetivismo; demostrar que es más una costumbre que un principio, un cliché más que una norma válida. Y poner de relieve que la objetividad es sobre todo un asunto de eficacia. Eficacia que sirve solamente a las necesidades e intereses de los propietarios de la prensa, no a las necesidades e intereses de redactores con talento ni a las del público" (*Objectivity Precludes Responsibility, The Quill*, Febrero de 1984, p. 16). Hoy día la petición de Glasser está más que suficientemente atendida. Tras *Desinformación...*, y las diversas demostraciones posteriores, realizadas desde diversas perspectivas de enfoque, por autores como Bettetini, Fumagalli, Canel, González Gaitano, Muñoz Torres o Núñez Ladeveze, aferrarse al objetivismo es ya tan solo una cuestión de voluntad de poder, o de comodidad, rutina, inercia o supina ignorancia.

9. Esa ha sido la tarea abordada en la tercera parte de *Desinformación...*

tada— no abarca todos los tipos de periodismo. Ciertamente, el periodismo de investigación, el de precisión, o el "Public Journalism" han intentado resolver algunas de estas carencias del periodismo tradicional y mayoritario¹⁰, pero al no traspasar los linderos del reino de la "doxa", al no pasar al de la "Episteme" y, por tanto, no partir de unas verdades sobre el hombre y sobre la Res Publica, más allá del mito del ciudadano bien informado y de la confianza ciega en la Opinión Pública, no han pasado de ser intentos bien intencionados pero incapaces de solucionar los problemas de fondo¹¹.

B. El paradigma humanista.

Para solventarlos hay, que partir de saber qué es el Periodismo, cuál es su naturaleza específica, su objeto propio, su finalidad adecuada.

Pues bien, tras muchos años de estudio y reflexión, cuyo desarrollo les ahorro, llegué a la conclusión de que el Periodismo es (y debería constituirse como)

Una actividad intelectual y moral práctica en la que la prudencia sintetiza, ordena y dirige las acciones directivas, gnoseológicas y artísticas, y las aptitudes y actitudes que las fundamentan, tendentes a la comunicación adecuada del saber sobre las realidades humanas actuales que los ciudadanos necesitan o les es útil saber para su actuación libre en sociedad.

Una definición sintética de este concepto analítico quedaría así:

El Periodismo es un saber prudencial que consiste en la comunicación adecuada del saber sobre las realidades humanas actuales que a los ciudadanos les es útil saber para su actuación libre y solidaria.

Y una definición distinta y diversamente formulada, teniendo en cuenta también su valor mnemotécnico, y atendiendo al resultado de la actividad, es

10. Vid mi capítulo sobre *Los otros periodismos* en Gabriel Galdón (coord.): *Introducción a la comunicación y a la información*. Ariel, Barcelona, 2001, pp. 99-122.

11. Véase en el mismo libro el capítulo del profesor López-Escobar *Comunicación, información y democracia*. (pp. 27-45)

que la información periodística, ya sea cada uno de los textos, ya sea el producto informativo completo (diario, semanario, noticiero de televisión...) es (y debe constituirse como)

Una síntesis significativa de un saber al servicio de la sociedad.

Es evidente que tales conceptos merecen una glosa pormenorizada de cada uno de los elementos que los componen. Pero como ya lo he hecho por escrito, singularmente, en el libro *Desinformación. Método, aspectos y soluciones* y en diversos capítulos de *Introducción a la comunicación y a la información*, me permito remitirles a ellos para pasar ya a concretar algunos de los aspectos que este nuevo paradigma informativo conlleva en relación con el tema que nos ocupa. Es decir, vamos a contemplar ya, sin ningún afán de exhaustividad, más bien a modo de breves pinceladas que nos hagan reflexionar, cómo serían las relaciones entre Periodismo y Política desde lo que algunos de mis discípulos denominan *Periodismo natural* (por contraposición a la artificiosidad del periodismo convencional), y otros *Periodismo humanista*.

En primer lugar, la prudencia dictamina que se elijan los mejores fines posibles y que se tengan siempre presentes en el obrar. Si alguien no sabe dónde va, o su meta es incierta o indeterminada, acabará haciendo lo que otros dictaminen o le dicten e, incluso, hará cosas sin saber bien por qué las hace. De ahí que la primera condición para que un medio informativo realmente informe adecuadamente de la Política y de todo lo demás es que sepa que su finalidad no es, por ejemplo, servir a los políticos en general, ni a tal o cual grupo político en particular, sino que debe servir a los ciudadanos, a la entera sociedad, para que estos ciudadanos sean libres y solidarios.

Y no hay libertad, ni solidaridad, ni convivencia estable posible si no hay una presencia pública de la verdad. En este punto, cabe afirmar que la máxima evangélica "*la verdad os hará libres*" no sólo puede aplicarse a la esfera trascendente y religiosa, sino que abarca la totalidad de ámbitos en los que se desenvuelve el ser humano. Y que esa libertad no se encierra ni se explica a sí misma, sino que tiene una finalidad: la proyección práctica hacia el bien en sus diversas facetas. De ahí que Ratzinger haya escrito que:

"El Periodismo tiene sentido únicamente si es bueno conocer la verdad. Sólo puede ser una efectiva profesión si existe una verdad que es buena. En ese caso es justo y necesario ayudar a que se manifieste. La confianza fundamental en la existencia del bien y en la necesidad de contribuir a extenderlo no impide el trabajo del periodista. Es más bien, lo único que lo hace posible: debe ser la columna de un auténtico ethos periodístico"¹².

A su vez, en la medida en que la libertad se adecua a sus fines, aumenta progresivamente, suponiendo así una conquista permanente. Y cabe recordar también, esta vez con Santo Tomás, que para la convivencia social es imprescindible la confianza de unos con otros, y esto es imposible si unos a otros no se dicen la verdad¹³. Lo cual nos remite a unas palabras de San Pablo a los Efesios, glosadas hace unos años tan solo por Juan Pablo II:

"Hablar con verdad cada cual con su prójimo, pues somos miembros los unos de los otros". "Estas palabras del apóstol constituyen un válido resumen de lo que deben ser los dos objetivos de las modernas comunicaciones sociales. Difundir cada vez más la verdad e incrementar la solidaridad dentro de la familia humana (...) De hecho, la verdad y la solidaridad son dos de los medios más eficaces para superar el odio, resolver los conflictos y eliminar la violencia. Son también indispensables para restablecer y reforzar los lazos mutuos de comprensión que unen a todos los individuos, pueblos y naciones, cualquiera que sea su origen étnico o cultural. En breve, la verdad y la solidaridad son necesarias si queremos que la humanidad consiga construir una cultura de la vida, una civilización del amor, un mundo en paz"¹⁴.

Y la primera consecuencia de estas consideraciones es que todo medio informativo debe formular claramente unos principios editoriales que recojan las verdades permanentes sobre el Hombre y su dignidad en su actuación libre

12. Joseph Card. Ratzinger: *Cooperadores de la verdad*. Rialp, Madrid 1991, p.287.

13. La frase textual del Aquinate, que se encuentra en la Summa Theologica, es, traducida al castellano: "Los hombres no serían capaces de vivir juntos si no tuviesen confianza unos con otros, esto es, si no se dijese la verdad".

14. Juan Pablo II, Discurso a la Asamblea del Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales. (Recogido por el Vatican Information Service, 25.03.2003)

en sociedad, y los fomenta, buscando la solidaridad, en su labor periodística cotidiana. Me refiero a los valores esenciales necesarios para la convivencia como el respeto a la vida humana, la paz construida sobre la justicia, la honradez personal y comunitaria, el respeto al ámbito propio de actuación libre de las familias y las instituciones educativas... En definitiva, los derechos y deberes naturales que constituyen el fundamento de la democracia y de la paz. De nuevo, lo dice mejor que yo y, desde luego, con muchísima más autoridad moral, Juan Pablo II:

“La información no puede quedar indiferente respecto a valores que tocan en profundidad la existencia humana, tales como la primacía de la vida desde el momento de su concepción, la dimensión moral y espiritual, la paz, la justicia. La información no puede ser neutra ante problemas y situaciones que, a nivel nacional e internacional, desbaraten el tejido conjuntivo de la sociedad, como la guerra, la violación de los derechos humanos, la pobreza, la violencia, la droga”¹⁵.

Estos principios editoriales deben ser asumidos por los miembros de la redacción y explicitados públicamente. Y deben ser los criterios que inspiren la elección y selección de los temas, su jerarquía y tratamiento informativo.

En segundo lugar, y para que la finalidad informativa pueda cumplirse, se requiere que lo que se comunique públicamente sea necesario o útil a los ciudadanos. No basta que algo sea verdadero para ser comunicado públicamente. Tiene que ser algo que, amén de verdadero, sea útil, pertenezca a la esfera pública (y por tanto nada de lo íntimo o lo privado, salvo que por razones muy justificadas deba conocerse, es objeto del Periodismo) y aporte verdadero conocimiento. Una cosa es el Periodismo y otra muy distinta el chismorreo público. Y una cosa es el Periodismo y otra muy distinta la propaganda o el marketing realizados bajo forma periodística. En este sentido, se han hecho ya muchos estudios empíricos en diversos países sobre el origen y procedencia de los textos publicados, es decir, sobre las fuentes de los contenidos de los medios. Y, el resultado es aterrador: entre el 75 y el 80% de las informaciones tienen un origen institucional

15. En Eulalio Fiestas: *Juan Pablo II y los medios de comunicación*. Eunsa, Pamplona 1997, p.22.

ajeno. O lo que es lo mismo: la “agenda setting” de los medios está marcada fundamentalmente por los que tienen poder y medios para convocar o enviar sus informaciones a los medios, sin que los periodistas se pregunten si eso es lo que necesita saber la gente o si es mera propaganda o marketing.

En tercer lugar, como hemos visto ya desde otra perspectiva, no pueden confundirse las declaraciones de los políticos con las verdades informativas que los ciudadanos necesitan saber. Por lo que la prudencia periodística más elemental dictamina también que, además de preguntarse si eso es comunicable públicamente en razón a las necesidades de conocimiento de los ciudadanos, haya que cuestionarse si los hechos son verdaderos o no; qué interés político hay en juego; etc. El llamado “periodismo de declaraciones” es uno de los frutos más amargos del árbol podrido del periodismo objetivista, porque hace desaparecer de la esfera pública no sólo la comunicación de la verdad posible sino la misma posibilidad de verdad.

En cuarto lugar, la prudencia periodística exige que no se sobredimensione o se parcialice la actividad política, bien convirtiéndolo todo en política (con lo que estaríamos en el triunfo de Gramsci¹⁶ y, por ende, en un totalitarismo encubierto) bien entendiendo como política sólo lo que hacen o dicen los políticos, bien la suma de las dos cosas. El principio de autonomía de los diversos ámbitos personales y sociales (familia, escuela, cultura, religión, etc.) debe respetarse según el conocido pero desgraciadamente muy poco practicado principio de subsidiaridad. Unos medios periodísticos que no realzaren y defendieren la importancia y la autonomía de esas realidades que no son políticas, no estarían contribuyendo a la democracia.

En quinto lugar, la prudencia periodística determina que se estudien y se den a conocer las aspiraciones, modos de pensar y de vivir, etc. de los ciudadanos y de las instituciones cívicas, los procesos sociales de largo alcance, los efectos y consecuencias personales y sociales de las diversas leyes y acciones político-administrativas, según criterios de concordia, justicia y libertad.

En sexto lugar, la prudencia periodística exige una preparación adecuada de los informadores, y que éstos dispongan del tiempo y los métodos y me-

16. Como es bien sabido, el ideólogo comunista italiano proclamaba que todo debía convertirse en política. “Tutto é politica”.

dios adecuados para poder cumplir sus fines. Tales exigencias remiten, por un lado, a la vertebración de una enseñanza del Periodismo donde la meta sea la educación en y para la virtud de los futuros periodistas y, por tanto, se arbitren los contenidos, modos y métodos pedagógicos pertinentes para formarlos en lo que en varios lugares he denominado *sentidos del periodista* y que son, fundamentalmente, el sentido realista, el crítico, el histórico, el documental, el lingüístico-retórico, el vocacional, el teleológico, el personalista y, por último, pero no por ello el menos importante sino todo lo contrario, el sentido ético¹⁷. Por otro, a que la organización redaccional se estructure con fundamento en un buen servicio de documentación y en un clima de diálogo y reflexión¹⁸.

En séptimo lugar, la prudencia periodística conduce a tener muy en cuenta la adecuación de los métodos de conocimiento de la realidad y de los modos de transmitir ese saber a la propia naturaleza de esa realidad, a las necesidades de conocimiento de los ciudadanos, a la eficacia operativa del mensaje en cuanto que sea asimilado y comprendido gnoseológica y vitalmente por sus destinatarios. Lo cual implica, entre otros factores, utilizar en cada caso concreto el mejor género dentro del amplísimo abanico de posibilidades expresivas, estilísticas y narrativas que treinta siglos de Literatura han aportado y que, utilizadas por magníficos periodistas y por excelentes, pero excepcionales medios, sin embargo, en el periodismo convencional, se ven cercenadas por una Teoría redaccional simplista y reduccionista¹⁹.

En octavo lugar, es un elemento básico de la prudencia, que el Periodismo debería tener mucho más en cuenta, la previsión de las consecuencias personales y sociales de las informaciones, tanto individualmente como en su conjunto. Hay muchas cosas que, aun siendo verdad, pueden dañar a las personas y a la entera sociedad. Y, por tanto, cuando deban ser comunicadas hay que poseer delicadeza y finura de buen cirujano para enfocarlas con la mirada y la perspectiva adecuadas. La mirada, que se fija o enfatiza una cosa u otra,

17. Cfr. Gabriel Galdón: *La Enseñanza del Periodismo. Una propuesta de futuro*. CIMS, Barcelona 1999.

18. Vid. Gabriel Galdón: *Perfil histórico de la documentación en la prensa de información general*. Eunsa, Pamplona, 2001 (4ª ed.) y *Teoría y Práctica de la documentación informativa*. Ariel, Barcelona 2002.

19. Vid., en este sentido, los capítulos VI y IX de *Desinformación...*

es muy importante. Por ejemplo, si sólo enfatizáramos los aspectos negativos de la política o de los políticos, y no descubriésemos ni reflejásemos también todo lo bueno que se diga, proponga o haga, sumiríamos a la sociedad en una desesperanza frustrante y paralizante. En este sentido, cabe traer a colación de nuevo unas palabras de Ratzinger:

"Necesitamos, sin duda alguna, valor para denunciar abiertamente las irregularidades y para urgir a una mejoría de la situación. En nuestros días necesitamos todavía con más urgencia si cabe el arrojo para hacer visible el bien en el hombre y en el mundo. Solo así podremos dar valor a los hombres para consigo mismos, para la existencia, sin el que cualquier otro coraje se hunde en el vacío"²⁰.

En noveno lugar, la prudencia periodística conduce al intento y al esfuerzo de escuchar la voz y servir de altavoz a los que, en una sociedad elitista y con enormes diferencias de toda índole, no disponen de los medios para alzarla. En este sentido, el testimonio del gran periodista polaco Riszard Kapuscinski²¹ es muy elocuente, y sus enseñanzas no solo deben ser aplicadas al corresponsal en el extranjero, en el llamado Tercer Mundo, sino al periodista de cualquier sección y, desde luego, al comunicador político de cualquier país.

En décimo lugar... En undécimo... Parece claro que podríamos seguir sacando criterios operativos de una concepción del Periodismo como saber prudencial, pero no se trata de ser exhaustivo. Así que será mejor ejemplificar algunos de los aspectos hasta aquí tratados.

Pongamos el caso de la aprobación parlamentaria de cualquier ley que afecte de modo notable a los intereses vitales de los ciudadanos.

En el periodismo objetivista, si la ley en cuestión no levanta o suscita polémica, por un acuerdo interesado conseguido por sus promotores, es más que probable que, al no considerarse "noticia", se haga, sin más, una breve referencia de trámite en la que se consigna los votos a favor y en contra. O bien, se silencia. Con lo que se hurta a los ciudadanos una información que tienen derecho a saber. Si, por el contrario, la ley es considerada noticiable, se co-

20. Joseph Card. Ratzinger: *Cooperadores de la verdad*. Op. Cit., p. 288-289.

21. Vid. Riszard Kapuscinski: *Los cínicos no sirven para este oficio*. Anagrama, Barcelona 2002.

mienza por recoger las declaraciones grandilocuentes de los promotores sobre lo maravillosa y progresista que es la ley (sin que nadie se moleste en verificar si esos adjetivos son pertinentes ni, en el caso de que lo sean formalmente, en qué consiste realmente tal bondad y si es así o no), y se continúa exponiendo las declaraciones no menos grandilocuentes y llamativas de sus detractores, sin que tampoco ahora se nos dé razón de las razones que se aducen. El iter informativo sigue su curso con una avalancha de declaraciones de políticos a favor o en contra, en los que se reflejan los aspectos más llamativos formalmente. En algunos casos, se hacen sondeos a la "Opinión Pública" no sobre los aspectos sustantivos de la ley, pues no se han dado a conocer, sino acerca de si, por ejemplo, es "progresista o no". La parafernalia concluye con el relato de las frases más sonoras y polémicas del debate parlamentario, del número de votos a favor y en contra... Todo esto por lo que respecta a la parte "informativa". La otra parte la han constituido las opiniones, normalmente apriorísticamente partidistas, de los editorialistas...

En el periodismo natural o humanista, por el contrario, con fundamento en un trabajo documental serio y en consultas a verdaderos expertos sobre cada una de las materias, y de acuerdo con los principios editoriales de la propia publicación y con el conocimiento directo de las necesidades e intereses legítimos de los núcleos de población más afectados, se haría un análisis de los elementos sustantivos de la ley, de sus presupuestos y finalidad, de sus posibles consecuencias en el actuar cotidiano de los ciudadanos, de si favorece o no una mayor justicia y libertad, que condujera a una síntesis explicativa válida y útil, realizada con la mayor claridad y amenidad posibles, procurando *hacer interesante lo importante*. Tras esta primera labor de análisis y síntesis vendría la información pertinente sobre qué partidos la promueven y por qué, quiénes se oponen y por qué...

Otro ejemplo significativo podría ser el de la información electoral.

Como al periodismo natural y humanista le importa sobre todo el Bien Común y, como uno de los elementos de la vida democrática, que los ciudadanos ejerzan su derecho al voto de un modo racional, ponderado, reflexivo, es decir, verdaderamente libre, algún tiempo antes de las elecciones los grupos de periodistas analizarían el estado de la sociedad y las necesidades más perentorias que hay que solucionar, y publicarían dossiers e informes sobre esas cuestio-

nes con el fin de concienciar a políticos y ciudadanos. En cuanto los programas electorales estén fijados por los partidos, los analizarían y harían una síntesis cabal, por temas, comparando los programas entre sí y dando razón de los cambios efectuados con respecto a los de elecciones anteriores; reflexionarían sobre las consecuencias sociales que la implantación de esas medidas traería consigo y las explicarían de modo claro y ordenado; realizarían un resumen significativo de la labor realizada por esos partidos –en el Gobierno o en la Oposición– en los años anteriores, de acuerdo con la coherencia entre sus promesas y sus realizaciones, y cuáles han sido los resultados de esas acciones respecto a la mejora o no de los diversos aspectos vitales de una sociedad; publicaría perfiles o semblanzas bien documentadas de los principales personajes... Y, cuando la campaña electoral esté en marcha, en vez de recoger diariamente la multitud de declaraciones, mediante el diseño de un modelo previo de ordenación y organización, se irán insertando las novedades informativas verdaderamente significativas, las verificaciones precisas sobre las exageraciones o mentiras, las explicaciones sobre determinadas actitudes...

En cambio, en el periodismo convencional... Bueno, todos sabemos lo que pasa. Todos hemos sufrido cada cierto tiempo ese bombardeo diario de cientos de declaraciones; de disputas verbales entre los diversos candidatos...

Tras esta somera ejemplificación, que lógicamente no abarca toda la criteriológica que he expuesto con anterioridad, pero que espero haya ayudado a su mejor comprensión, creo que muchos lectores tendrán un pensamiento del siguiente tenor: "Sí, profesor, todo eso está muy bien pero... ¿es tan difícil cambiar ciertas estructuras! ¿No será una bonita utopía lo que Usted nos propone?"

Ciertamente no es fácil dar ese giro copernicano a la praxis periodística habitual. Pero estarán Ustedes de acuerdo en que merece la pena intentarlo. La dignidad de las personas, la libertad de los ciudadanos, la propia democracia, son las realidades que están en juego. Y si cada uno pusiéramos nuestro granito de arena...

Que ¿cómo? Pues depende de lo que cada uno sea y de la función que desempeñe. Pero en todo caso teniendo en cuenta que hay que tener paciencia y saber que "la unión hace la fuerza". Y, sobre todo, siendo conscientes de la fuerza creadora de la libertad anclada en la verdad y al servicio de la solidaridad. Lo cual invoca la necesidad de alcanzar la virtud de la magnanimidad:

el alma grande, el ánimo generoso. La persona magnánima es la que tiene misión creadora, la que se rebela contra el adocenamiento y el conformismo generalizados, aquella cuyo sentido de vivir y de ser significa hacer cosas grandes o contribuir a hacerlas. Mientras que el pusilánime carece de misión, se conforma con pasar la vida entre las cosas hechas por otros y, entre otros aspectos, juzga como utópica o fuera de lugar cualquier rebeldía, cualquier planteamiento o acción del magnánimo.

Como estoy seguro que hay mucha gente magnánima, no parece aventurado pensar que, al hilo de mi reflexión crítica y de la propuesta que acabo de hacerles, surgirán muchas formas prácticas de contribuir al desarrollo paulatino de un periodismo natural y humanista al servicio de la verdad, la libertad y la solidaridad que, poco a poco, vaya ayudando a los ciudadanos a subir desde la instalación inestable en la mera opinión de moda hasta la sabiduría vital que, entre otras consecuencias, les llevará a una convivencia pacífica y verdaderamente democrática.

Y es aquí donde juega un papel fundamental la Retórica del compromiso. Una retórica que basada en la verdad sobre el hombre, en la Ética natural, invoca que haya buenos periodistas y/o periodistas buenos que busquen explicar las verdades que son necesarias y buenas de conocer; que denuncien las injusticias sin faltar a la caridad; que hagan verosímil lo verdadero e interesante lo importante; que contribuyan a la concordia y a la convivencia pacífica, con paciencia; que coadyuven a que las personas que reciben la información reflexionen sobre el verdadero sentido de las cosas; que eleven el sentido ético y estético de los ciudadanos; que propongan metas nobles de verdadero progreso humano y cívico; que armonicen la belleza del lenguaje oral, el escrito y el de la narrativa audiovisual, a través de los nuevos medios digitales; que fomenten, en fin, un diálogo enriquecedor hacia lo alto...